



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Quinta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2014

Minuta

En México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del dieciocho de diciembre de dos mil catorce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Carlos Á. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión (Presidente de la Comisión) de Educación Cívica y Capacitación del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Rigoberto Avila Ordóñez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. José René Rivas Valladares	Representante Propietario del Partido Encuentro Social

Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 18 de diciembre de 2014.

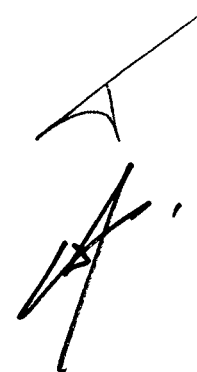
C. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)
------------------------------	---

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

En consecuencia, el Presidente de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2014.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2014, celebrada el 21 de noviembre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del "Informe de la integración de módulos de opinión por Internet y mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015".
3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del "Informe final de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el 1er Congreso Internacional de derechos humanos y tecnologías de la información y la comunicación".




4. Presentación y, en su caso, aprobación de la "Propuesta de Estrategia de Difusión 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
5. Asuntos generales.

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia unánime de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2014, celebrada el 21 de noviembre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por la oficina de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.5ª.Ord.1.12.2014.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de



Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2014, celebrada el 21 de noviembre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, con las observaciones de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del “Informe de la integración de módulos de opinión por Internet y mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015”

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico realizó la presentación del documento en análisis.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.

CECyC.5ª.Ord.2.12.2014.- Se tiene por recibido el “Informe de la integración de módulos de opinión por Internet y mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015”, que presenta Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.



Punto 3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del "Informe final de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el 1er Congreso Internacional de derechos humanos y tecnologías de la información y la comunicación"

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Director Ejecutivo realizó la presentación del documento.

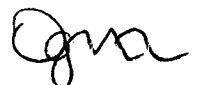
Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.

CECyC.5ª.Ord.3.12.2014.- Se tiene por recibido el "Informe final de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el 1er Congreso Internacional de derechos humanos y tecnologías de la información y la comunicación", que presenta Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.



Punto 4. Presentación y, en su caso, aprobación de la "Propuesta de Estrategia de Difusión 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de observaciones del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda y de la representante propietaria del



Partido Nueva Alianza.

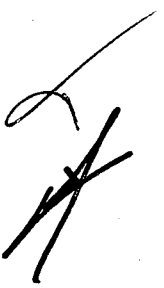
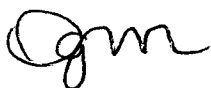
A instrucción del Presidente de la Comisión, el Director Ejecutivo realizó la presentación del documento en análisis.

El Presidente de la Comisión señaló que de forma previa formuló diversas observaciones al anteproyecto del documento en análisis y celebró que éstas se hubieran consignado en la versión que ahora se discutía; señaló que se trata de una propuesta general cuya presentación obedece al desarrollo de trámites administrativos.

Recordó que esta estrategia integra lo relativo a los componentes del proceso electoral y de la consulta ciudadana, articulados por un eje transversal que integra la divulgación de la cultura democrática, la formación de ciudadanía así como la promoción de la participación ciudadana. Señaló que en el proceso de elaboración de esta estrategia de difusión se contó también con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, por lo que celebró la cooperación entre las diversas áreas del Instituto.

La Consejera Electoral Olga González Martínez celebró la elaboración del documento e hizo un reconocimiento a las áreas involucradas; manifestó su coincidencia con la propuesta del Presidente de la Comisión respecto de la integración por componentes y su eje de articulación, al tiempo que sugirió incorporar un tema adicional, relativo a la cercanía del Instituto para con la ciudadanía; propuso para ello la frase "son los ciudadanos quienes hacen la elección", como idea para desarrollar el tema sugerido.

El representante suplente del Partido Humanista solicitó se aclarara si había sido retirado el eje relativo a la divulgación de la cultura democrática, la formación de ciudadanía así como la promoción de la participación ciudadana. Confirmada su permanencia como eje articulador, subrayó la importancia de la participación informada y responsable, con miras al ejercicio del voto.

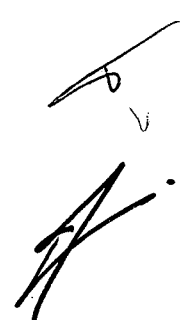


El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda comentó que parece frecuente que entre la población capitalina no se tenga pleno conocimiento de información relativa a cuál es el distrito electoral en que se habita o quiénes son los diputados, qué hacen éstos así como los jefes delegacionales. Por ello coincidió con lo expresado por el Presidente de la Comisión, respecto de la necesidad de divulgar la cultura democrática y promover la educación cívica y participación de la ciudadanía.

Asimismo, recordó que días previos circuló una propuesta para un observatorio con el que se buscaría promover la participación electoral de la ciudadanía, por lo que sugirió que éste sea tomado en consideración en los trabajos de la estrategia de difusión institucional que se analiza.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.

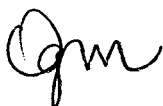
Acuerdo CECyC.5ª.Ord.4.12.2014.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la "Propuesta de Estrategia de Difusión 2015", que presenta Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de los Consejeros Electorales Pablo César Lezama Barreda y Olga González Martínez, así como de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Handwritten signature and initials in the right margin.

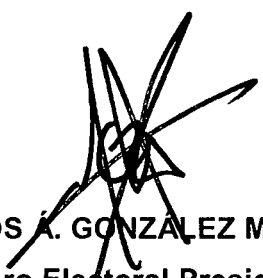
Punto 5. Asuntos generales

El Presidente de la Comisión consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales, sin que ninguno fuera planteado.

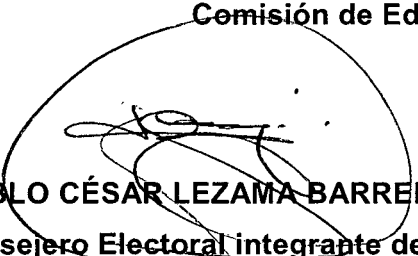
El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

Handwritten signature at the bottom left.

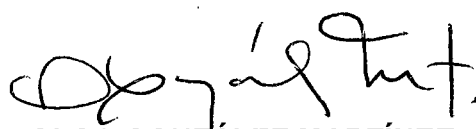
Al no haber más comentarios y siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día dieciocho de diciembre del año en curso, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2014.



CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Educación Cívica y Capacitación



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación



OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación